

M.I. MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL M.I. CONCEJO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL, CELEBRADA EL DÍA 26 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

En la ciudad de Guayaquil, a los veintiséis días del mes de septiembre del año dos mil diecinueve, siendo las doce horas y treinta y cinco minutos con la concurrencia del señor ingeniero Josué Sánchez Camposano, Vicealcalde de Guayaquil, los señores Concejales que integran el Concejo Municipal y actuando en calidad de Secretaria de la Municipalidad, la Ab. Martha Herrera Granda, se inicia la Sesión Ordinaria convocada para el día de hoy. En este estado interviene **EL SEÑOR VICEALCALDE, ENCARGADO DE PRESIDIR LA SESIÓN**, quien expresa: "Buenas tardes, gracias por estar acá, por estar en su casa, y les ruego mantener silencio para llevar en orden la sesión.- Señora Secretaria, sírvase verificar el quórum de Ley, para proceder a instalar la sesión".- **LA SEÑORA SECRETARIA MUNICIPAL**: "Sí señor Vicealcalde, previo a tomar la votación dejo constancia del oficio AG-CV-2019-11425 de fecha 25 de septiembre del presente año, suscrito por la señora Alcaldesa y dirigido a usted en los siguientes términos: En atención a lo previsto en el artículo 60 letra c) del COOTAD, que atribuye al Alcalde la competencia de convocar y presidir con voto dirimente las sesiones del concejo municipal; y en cumplimiento del artículo 62 letra b) del mismo Código, que asigna al Vicealcalde o Vicealcaldesa *cumplir las funciones y responsabilidades delegadas por el Alcalde o Alcaldesa*, cúmpleme delegarle que presida la sesión del Concejo Municipal que tendrá lugar el día de hoy, jueves 26 de septiembre de 2019, a las 12H00, en el Salón de la Ciudad.- Lo anterior previo cumplimiento de los procedimientos que fueren de rigor.- Reciba el testimonio de mi aprecio distinguido.- Atentamente, DIOS, PATRIA Y LIBERTAD.- Dra. Cynthia Viteri Jiménez, ALCALDESA DE GUAYAQUIL".- Con su venia señor Vicealcalde, procedo a constatar el quórum correspondiente a la Sesión Ordinaria que celebra este M. I. Concejo Municipal de Guayaquil, el día de hoy jueves 26 de septiembre del año 2019: Sra. Lidice Aldas Giler, ausente; Dr. Luis Almeida Morán, ausente; Econ. Terry Alvarez Ruiz, presente; Lcda. Laura Arteaga Peña, presente; Soc. Egis Caicedo Quiñonez, ausente; Ab. Consuelo Flores Carrera, presente; Lcdo. Andrés Guschmer Tamariz, presente; Lcda. Mayra Montaña Guisamano, ausente; Lcdo. Luis Murillo Carranza, presente; Sra. Luzmila Nicolalde Cordero, presente; Ing. Nelly Pullas Chávez, ausente; Lcdo. Jorge Rodríguez Cuesta, presente; Psc. Úrsula Strenge Chávez, presente; Dr. Héctor Vanegas y Cortázar, presente. Señor Vicealcalde, le informo a usted que se encuentran presentes en la sesión nueve (9) Concejales, en consecuencia existe el quórum de Ley".- **EL SEÑOR VICEALCALDE, ENCARGADO DE PRESIDIR LA SESIÓN**: "queda instalada por consiguiente la sesión.- La Concejala Luzmila Nicolalde, plantea una reforma al Orden del Día.- **LA CONCEJALA NICOLALDE**: "muchas gracias señor Vicealcalde, solicito modificar el Orden del Día para incluir lo siguiente: 2.1.- Conocimiento y resolución de las solicitudes de licencia por el día 26 de septiembre de 2019, presentadas por los Concejales: Dr. Luis Almeida Morán, Licencia Sin Sueldo; Soc. Egis Caicedo Quiñonez; y, Lcda. Mayra Montaña Guisamano; y, en el punto seis, agregar como seis punto uno, Resolución del M. I. Concejo Municipal de Guayaquil, por la que se deplora el deceso del Ing. Alfredo Gregor Delgado, principal constructor del Estadio de Barcelona Sporting Club.- Moción sobre este pedido señor Vicealcalde".- **EL SEÑOR VICEALCALDE, ENCARGADO DE PRESIDIR LA SESIÓN**: "tiene apoyo la moción de la Concejala Nicolalde?", proceda con la votación señora Secretaria".- **LA SEÑORA SECRETARIA MUNICIPAL**: "Señor Vicealcalde, procedo a tomar votación: Econ. Terry Alvarez Ruiz, a favor; Lcda. Laura

Arteaga Peña, a favor; Ab. Consuelo Flores Carrera, a favor; Lcdo. Andrés Guschmer Tamariz, a favor; Lcdo. Luis Murillo Carranza, a favor; Sra. Luzmila Nicolalde Cordero, a favor; Lcdo. Jorge Rodríguez Cuesta, a favor; Psc. Úrsula Strenge Chávez, a favor; Dr. Héctor Vanegas y Cortázar, a favor, Señor Vicealcalde, el resultado de la votación es el siguiente: Por la moción propuesta por la Concejala Nicolalde, debidamente respaldada por los Concejales Flores, Arteaga, Vanegas y otros, en el sentido de que se modifique el Orden del Día para incluir los puntos mencionados por la Concejala Nicolalde, han votado a favor nueve (9) Concejales presentes. - En consecuencia, **EL M.I. CONCEJO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL, POR UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES, RESUELVE APROBAR LA MODIFICACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA EN EL SENTIDO DE QUE SE INCLUYA COMO PUNTO 2.1. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DE LAS SOLICITUDES DE LICENCIA POR EL DÍA 26 DE SEPTIEMBRE DE 2019, PRESENTADAS POR LOS CONCEJALES: DR. LUIS ALMEIDA MORÁN, LICENCIA SIN SUELDO; SOC. EGIS CAICEDO QUIÑÓNEZ; Y, LCDA. MAYRA MONTAÑO GUISAMANO; Y, EN EL PUNTO SEIS, AGREGAR COMO SEIS PUNTO UNO, RESOLUCIÓN DEL M. I. CONCEJO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL, POR LA QUE SE DEPLORA EL DECESO DEL ING. ALFREDO GREGOR DELGADO, PRINCIPAL CONSTRUCTOR DEL ESTADIO DE BARCELONA SPORTING CLUB.- EL SEÑOR VICEALCALDE, ENCARGADO DE PRESIDIR LA SESIÓN: "Punto uno del Orden del Día, señora Secretaria".- LA SEÑORA SECRETARIA MUNICIPAL: "PUNTO UNO DEL ORDEN DEL DIA: "Conocimiento y resolución del acta de la Sesión Ordinaria del M.I. Concejo Municipal de Guayaquil, celebrada el 19 de septiembre de 2019".- EL SEÑOR VICEALCALDE, ENCARGADO DE PRESIDIR LA SESIÓN: "Concejala Luzmila Nicolalde".- LA CONCEJALA NICOLALDE: "Para mocionar la aprobación del punto uno del orden del día".- EL SEÑOR VICEALCALDE, ENCARGADO DE PRESIDIR LA SESIÓN: "proceda con la votación señora Secretaria".- LA SEÑORA SECRETARIA MUNICIPAL: "Señor Vicealcalde, procedo a tomar votación: Econ. Terry Alvarez Ruiz, a favor; Lcda. Laura Arteaga Peña, a favor; Ab. Consuelo Flores Carrera, a favor; Lcdo. Andrés Guschmer Tamariz, a favor; Lcdo. Luis Murillo Carranza, a favor; Sra. Luzmila Nicolalde Cordero, a favor; Lcdo. Jorge Rodríguez Cuesta, a favor; Psc. Úrsula Strenge Chávez, a favor; Dr. Héctor Vanegas y Cortázar, a favor, Señor Vicealcalde, el resultado de la votación es el siguiente: Por la moción propuesta por la Concejala Nicolalde, debidamente respaldada por los Concejales Flores, Rodríguez, Alvarez, Vanegas y otros, han votado a favor nueve (9) Concejales presentes. En consecuencia, **EL M.I. CONCEJO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL, POR UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES, RESUELVE APROBAR EL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL 19 DE SEPTIEMBRE DE 2019.- EL SEÑOR VICEALCALDE, ENCARGADO DE PRESIDIR LA SESIÓN: "Punto dos y dos punto uno del orden del día".- LA SEÑORA SECRETARIA MUNICIPAL: "PUNTO DOS DEL ORDEN DEL DÍA: Conocimiento y resolución de las solicitudes de licencia por el día 26 de septiembre de 2019, presentadas por las Concejales: Lídice Aldas Giler; Ing. Nelly Pullas Chávez; Dr. Luis Almeida Morán, Soc. Egis Caicedo Quiñónez y, Lcda. Mayra Montaña Guisamano".- EL SEÑOR VICEALCALDE, ENCARGADO DE PRESIDIR LA SESIÓN: "a consideración de ustedes este punto.- Concejala Consuelo Flores".- LA CONCEJALA FLORES: "señor Alcalde encargado, para elevar a moción el punto dos del orden del día".- EL SEÑOR VICEALCALDE, ENCARGADO DE PRESIDIR LA SESIÓN: "tiene apoyo la moción?.- Tome votación señora Secretaria".- LA SEÑORA SECRETARIA MUNICIPAL: "Señor Vicealcalde, procedo a tomar votación: Econ. Terry Alvarez Ruiz, a favor; Lcda. Laura****

M.I. MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL

Página 3
ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL M.I. CONCEJO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL,
CELEBRADA EL DÍA 26 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

Arteaga Peña, a favor; Ab. Consuelo Flores Carrera, a favor; Lcdo. Andrés Guschmer Tamariz, a favor; Lcdo. Luis Murillo Carranza, a favor; Sra. Luzmila Nicolalde Cordero, a favor; Lcdo. Jorge Rodríguez Cuesta, a favor; Psc. Úrsula Strengé Chávez, a favor; Dr. Héctor Vanegas y Cortázar, a favor; Señor Vicealcalde, el resultado de la votación es el siguiente: Por la moción propuesta por la Concejala Consuelo Flores, debidamente respaldada por los Concejales Rodríguez, Alvarez, Vanegas, Strengé y otros, han votado a favor nueve (9) Concejales presentes. - En consecuencia, **EL M.I. CONCEJO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL, POR UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES, RESUELVE APROBAR LAS SOLICITUDES DE LICENCIA PRESENTADAS POR EL DÍA 26 DE SEPTIEMBRE DE 2019, POR LOS SEÑORES: LÍDICE ALDAS GILER; ING. NELLY PULLAS CHÁVEZ; DR. LUIS ALMEIDA MORÁN, SOC. EGIS CAICEDO QUIÑÓNEZ Y, LCDA. MAYRA MONTAÑO GUISAMANO**.- *Con su venia, señor Vicealcalde, una vez aprobadas las licencias, se incorporan a la sesión, los Concejales Ing. Walter Crespo, Sr. César Mendoza Litardo, Ab. Sandra León Barzola y Geraldine Weber Moreno, lo que para efecto de votación se encuentran trece (13) Concejales presentes*.- **EL SEÑOR VICEALCALDE, ENCARGADO DE PRESIDIR LA SESIÓN:** "Walter, César, Sandra, Geraldine, bienvenidos a la mesa. Siguiendo punto señora Secretaria".- **LA SEÑORA SECRETARIA MUNICIPAL:** "PUNTO TRES DEL ORDEN DEL DÍA: Resolución del M. I. Concejo Municipal de Guayaquil, por la que se aprueba el texto y se autoriza la suscripción de los siguientes instrumentos: 3.1. **CONVENIO DE COOPERACIÓN QUE CELEBRAN EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL (M.I. MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL) Y EL SR. CHRISTIAN JARAMILLO VARGAS**, que tiene por objeto entregar un aporte económico de US\$ 5,000.00 para cubrir parte de los costos a generarse en la organización y realización del programa denominado Guayaquil canta a J.J. 2 Edición. 3.2. **CONVENIO DE COOPERACIÓN QUE CELEBRAN EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL (M.I. MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL) Y LA SEÑORA SILVANA MARYURI IBARRA CASTILLO**, que tiene por objeto entregar un aporte económico de US\$20,000.00 para cubrir parte de los costos a generarse en la organización y realización de un programa artístico y recreativo, a llevarse a cabo en la PLAZA GUAYARTE, con ocasión a sus 40 años de vida artística.- 3.3. **CONVENIO INTERINSTITUCIONAL QUE CELEBRAN "EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL (M.I. MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL) Y "GUAYAQUIL SIGLO XXI, FUNDACIÓN MUNICIPAL PARA LA REGENERACIÓN URBANA"**, que tiene por objeto dejar sin efecto la delegación realizada a la citada fundación para la ejecución del proyecto "FRAGUA DE VULCANO", consistente en estudios, diseños y ejecución de la CASA VILLAMIL PARA LA CONMEMORACIÓN DEL BICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA DE GUAYAQUIL", mediante convenio suscrito el 01 de julio de 2019. el valor entregado en el marco de tal convenio, se reasigna para el proyecto "PLAZA CULTURAL VILLAMIL DEL PENSAMIENTO LIBERTARIO", cuya ejecución se delega por este instrumento".- **EL SEÑOR VICEALCALDE, ENCARGADO DE PRESIDIR LA SESIÓN:** "En consideración de ustedes señores Concejales.- Concejala Luzmila Nicolalde".- **LA CONCEJALA NICOLALDE:** "Gracias, señor Vicealcalde, para mocionar a favor el punto tres, con sus tres numerales".- **EL SEÑOR VICEALCALDE, ENCARGADO DE PRESIDIR LA SESIÓN:** "Tome votación señora Secretaria".- **LA SEÑORA SECRETARIA MUNICIPAL:** "Señor Vicealcalde, procedo a tomar votación: Econ. Terry Alvarez Ruiz, a favor; Lcda. Laura Arteaga Peña, a favor; Ing. Walter Crespo, a favor; Ab. Consuelo

Flores Carrera, a favor; Lcdo. Andrés Guschmer Tamariz, a favor; Sr. César Mendoza Litardo, a favor; Lcdo. Luis Murillo Carranza, a favor; Sra. Luzmila Nicolalde Cordero, a favor; Lcdo. Jorge Rodríguez Cuesta, a favor; Ab. Sandra León Barzola, a favor; Psc. Úrsula Strengé Chávez, a favor; Dr. Héctor Vanegas y Cortázar, a favor; Sra. Geraldine Weber Moreno, a favor; Señor Vicealcalde, el resultado de la votación es el siguiente: Por la moción propuesta por la Concejala Nicolalde, debidamente respaldada por los Concejales Arteaga, Rodríguez, Alvarez y otros, han votado a favor trece (13) Concejales presentes. - En consecuencia, **EL M.I. CONCEJO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL, POR UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES, RESUELVE APROBAR EL TEXTO Y AUTORIZAR LA SUSCRIPCIÓN DE LOS SIGUIENTES INSTRUMENTOS: 3.1. CONVENIO DE COOPERACIÓN QUE CELEBRAN EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL (M.I. MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL) Y EL SR. CHRISTIAN JARAMILLO VARGAS, QUE TIENE POR OBJETO ENTREGAR UN APOORTE ECONÓMICO DE US\$ 5,000.00 PARA CUBRIR PARTE DE LOS COSTOS A GENERARSE EN LA ORGANIZACIÓN Y REALIZACIÓN DEL PROGRAMA DENOMINADO GUAYAQUIL CANTA A J.J. 2 EDICIÓN. -3.2. CONVENIO DE COOPERACIÓN QUE CELEBRAN EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL (M.I. MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL) Y LA SEÑORA SILVANA MARYURI IBARRA CASTILLO, QUE TIENE POR OBJETO ENTREGAR UN APOORTE ECONÓMICO DE US\$20,000.00 PARA CUBRIR PARTE DE LOS COSTOS A GENERARSE EN LA ORGANIZACIÓN Y REALIZACIÓN DE UN PROGRAMA ARTÍSTICO Y RECREATIVO, A LLEVARSE A CABO EN LA PLAZA GUAYARTE, CON OCASIÓN A SUS 40 AÑOS DE VIDA ARTÍSTICA.- 3.3. CONVENIO INTERINSTITUCIONAL QUE CELEBRAN "EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL (M.I. MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL) Y "GUAYAQUIL SIGLO XXI, FUNDACIÓN MUNICIPAL PARA LA REGENERACIÓN URBANA", QUE TIENE POR OBJETO DEJAR SIN EFECTO LA DELEGACIÓN REALIZADA A LA CITADA FUNDACIÓN PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO "FRAGUA DE VULCANO CONSISTENTE EN ESTUDIOS, DISEÑOS Y EJECUCIÓN DE LA CASA VILLAMIL PARA LA CONMEMORACIÓN DEL BICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA DE GUAYAQUIL", MEDIANTE CONVENIO SUSCRITO EL 01 DE JULIO DE 2019. EL VALOR ENTREGADO EN EL MARCO DE TAL CONVENIO, SE REASIGNA PARA EL PROYECTO "PLAZA CULTURAL VILLAMIL DEL PENSAMIENTO LIBERTARIO", CUYA EJECUCIÓN SE DELEGA POR ESTE INSTRUMENTO".- EL SEÑOR VICEALCALDE, ENCARGADO DE PRESIDIR LA SESIÓN: "Punto Cuatro, señora Secretaria".- LA SEÑORA SECRETARIA MUNICIPAL: "PUNTO CUATRO DEL ORDEN DEL DÍA: Conocimiento y resolución del informe CTLSB-MIMG-2019-008 de la Comisión Técnica de Lotes con Servicios Básicos, por el cual se recomienda al M.I. Concejo Municipal, APROBAR la asignación de lotes y su adjudicación a favor de 625 beneficiarios pertenecientes al Plan Habitacional Socio Vivienda Etapa 1, de conformidad a la documentación enviada por el Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda, acorde al Convenio suscrito entre dicha Secretaría de Estado y el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Guayaquil".- EL SEÑOR VICEALCALDE, ENCARGADO DE PRESIDIR LA SESIÓN: "Concejala Flores".- LA CONCEJALA FLORES: "Señor Vicealcalde como es de conocimiento de todos que se estaba trabajando para que se asignen los lotes con las adjudicaciones a favor de Socio Vivienda, se ha trabajado en la Comisión de Lotes y Servicios siendo su presidenta y mandamos la sugerencia al Concejo para que apruebe dicho**

M.I. MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL

Página 5
ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL M.I. CONCEJO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL,
CELEBRADA EL DÍA 26 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

trámite, en la cual el día de hoy elevo a moción el punto cuatro del orden del día".- **EL SEÑOR VICEALCALDE, ENCARGADO DE PRESIDIR LA**

SESIÓN: "tiene apoyo la moción?, tome votación señora Secretaria".- **LA**

SEÑORA SECRETARIA MUNICIPAL: "Señor Vicealcalde, procedo a tomar votación: Econ. Terry Alvarez Ruiz, a favor; Lcda. Laura Arteaga Peña, a favor; Ing. Walter Crespo, a favor; Ab. Consuelo Flores Carrera, a favor; Lcdo. Andrés Guschmer Tamariz, a favor; Sr. César Mendoza Litardo, a favor; Lcdo. Luis Murillo Carranza, a favor; Sra. Luzmila Nicolalde Cordero, a favor; Lcdo. Jorge Rodríguez Cuesta, a favor; Ab. Sandra León Barzola, a favor; Psc. Úrsula Strenge Chávez, a favor; Dr. Héctor Vanegas y Cortázar, a favor; Sra. Geraldine Weber Moreno, a favor; Señor Vicealcalde, el resultado de la votación es el siguiente: Por la moción propuesta por la Concejala Flores, debidamente respaldada por los Concejales Nicolalde, Strenge, Arteaga, Weber y otros, en el sentido de que se apruebe el punto cuatro del orden del día, han votado a favor trece (13) Concejales presentes.

- En consecuencia, **EL M.I. CONCEJO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL, POR UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES ACOGE EL INFORME CTLSB-MIMG-2019-008 DE LA COMISIÓN TÉCNICA DE LOTES CON SERVICIOS BÁSICOS, POR EL CUAL SE RECOMIENDA AL M.I. CONCEJO MUNICIPAL, APROBAR LA ASIGNACIÓN DE LOTES Y SU ADJUDICACIÓN A FAVOR DE 625 BENEFICIARIOS PERTENECIENTES AL PLAN HABITACIONAL SOCIO VIVIENDA ETAPA 1, DE CONFORMIDAD A LA DOCUMENTACIÓN ENVIADA POR EL MINISTERIO DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA, ACORDE AL CONVENIO SUSCRITO ENTRE DICHA SECRETARÍA DE ESTADO Y EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL**".- **EL SEÑOR VICEALCALDE, ENCARGADO DE PRESIDIR**

LA SESIÓN: "Punto cinco del orden del día, señora Secretaria".- **LA**

SEÑORA SECRETARIA MUNICIPAL: "PUNTO CINCO DEL ORDEN DEL DIA: "CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL M.I. CONCEJO MUNICIPAL, RESPECTO DE 199 TRÁMITES DE LEVANTAMIENTO DE PATRIMONIO FAMILIAR, SOLICITADOS POR LOS SEÑORES: WALTER MOROCHO CAJILEMA; MARCELINA BREMILDA ALMEIDA FLORES; CARMEN ANA INFANTE AYALA; IGNACIA ANA VILLACRES MALACA; SILVIA GABRIELA UBILLA YAGUAL; MIGUEL GUALBERTO MORÁN OLAYA; AMADO BENERIO PINCAY PARRALES; OMAR JAIRO ALVARADO CANTOS; WALTER BRYAN DONOSO ESPINOZA; ROSA MARÍA TELLO VICENTE; MIRIAM MARGOT BERNARDINO FLORENCIA; CARLOS FRANCISCO GARCÍA OLIVO Y ANTONIA SEGUNDA RODRÍGUEZ MARTÍNEZ; ANA GEORGINA, ÁNGEL VICENTE, BLANCA FRIDOLINA, FANNY MERCEDES, MARÍA DEL CARMEN, MARIANA DE JESÚS, MIGUEL ÁNGEL Y SEGUNDO ERNESTO GUIJARRO ORTIZ; TERESA HAYDEE BECERRA MEDINA Y EUSEBIO ALBERTO OLVERA ARTEAGA; GALO FRANCISCO MARCILLO RODRÍGUEZ Y ROSARIO NACHIPUCHA ORELLANA; AMABLE EDINSON CHAMBA CALDERÓN Y EDITA LUCILA SARMIENTO SILVA; GLENDA GIOCONDA, GREGORIT JACINTO, LILIANA LADY, LURDES ELIZABETT GRANDES NARANJO Y CÓNUGE SOBREVIVIENTE SEÑORA MARÍA ESPERANZA NARANJO GOMEZCOELLO; MÁXIMO ORVEN CHIQUITO Y ROSA MARÍA GÓMEZ ORTEGA; BLANCA NELLY PINCAY LÓPEZ; JOSÉ DANIEL JIMÉNEZ REYES, LUIS ANTONIO JIMÉNEZ REYES, MARTHA MARIETA JIMÉNEZ REYES Y CÓNUGE SOBREVIVIENTE EL SEÑOR MANUEL ELOY JIMÉNEZ VÁSCONEZ; AGRIPINA AMÉRICA MERO DELGADO, NORMA PILAR, ELSY EDITH, GEORGE AGUSTÍN, HARRY VÍCTOR, BELLA EUFEMIA Y HENRRY EMIL FERNANDO CUEVA FRANCO; MAYRA XIMENA PAREDES GUAMANQUISPE Y ÁLEX ROBERTO VILLAMAR

PÉREZ; ANA DEL ROCÍO, CATALINA NARCISA, NORMA ELEUCADIA, JUAN BAUTISTA BANCHÓN EMPERADOR Y CÓNYUGE SOBREVIVIENTE SEÑORA FRANCISCA ALEJANDRINA EMPERADOR MÉNDEZ; ROSA AMARILIS SORIANO CONTRERAS; MARÍA ANTONIA BAUTISTA ZURITA; IGNACIO JAVIER TORRES MORALES; EDUARDO MACARIO CANALES SEME; AÍDA AMARILIS GUERRA PACHECO; SEGUNDO ALEJANDRO MONTAÑO GODY Y ÁNGELA MAROLY SALAZAR ORDÓÑEZ; LUIS ALFREDO PAZMIÑO Y CLARA ARMIDA ERAZO CISNEROS; MARGOT ELIZABETH GONZÁLEZ CHIQUITO; MARÍA MARLENE MACÍAS GONZÁLEZ; JUSTINA VIOLETA MERO PIN Y BENITO VIRGILIO BAQUE PIN; IVÁN CHUVALO CASTRO PLÚAS Y ARACELY BENITA PAREJA MACÍAS; JOSÉ ROBERTO PARRALES PINCAY Y MÓNICA LUCÍA GINES RONQUILLO; GALO JORGE HERNÁNDEZ PONCE Y ROSA JULIA CASTRO PONCE; MARÍA AUXILIADORA, MARÍA JOSEFA Y RAMÓN MIGUEL VILLACÍS ZAMBRANO; JORGE ALEJANDRO ROGEL LÁZARO; JORGE MIGUEL QUINDE MOLINA E ISABEL DEL CARMEN PINCAY PILOSO; INÉS NIVECELA MOROCHO; DARWIN ORLANDO PINCAY PLÚA; CARMEN INÉS MASACHE PARDO Y SERVIO SARANGO JUMBO; MARÍA CECILIA, ALBERTO VIRGILIO, FLOR ELIZABETH Y EDUARDO HARO AGUIRRE; LEONARDO RAFAEL ROBALINO BARZOLA; DENNIS ARACELY TORRES BORBOR Y JENNY PATRICIA TORRES PEREA; CELIA JOHANA ANGULO MONAR; ÁNGEL ANTONIO ROMERO DELGADO Y AQUILINA AMÉRICA MORENO OVIEDO; HÉCTOR HUMBERTO SANGOLQUÍ QUITO; ISIDRO PASTOR RONQUILLO ALEJANDRO Y LUPITA AZUCENA LEÓN BARBERA; CONCEPTA MONSERRATE Y FLOR AMPARO ORTIZ SEGURA; GABRIELA JAZMÍN RUIZ TENESACA; SARA LILIA GARCÍA CHAMBA Y ENRIQUE EDEON ACOSTA ZAMBRANO; NURIA BELKIS ÁLVAREZ URGILES; ARIOLFO LEONARDO POSLIGUA VERA, BETSY BEATRIZ POSLIGUA VERA, MANUEL OSWALDO POSLIGUA VERA, MELIDA MARÍA POSLIGUA VERA, NEXA ELIZABETH POSLIGUA VERA, OBDULIA MAGALY POSLIGUA VERA, ÓSCAR EUDALDO POSLIGUA VERA Y SHIRLEY MARIANA POSLIGUA VERA; ROSA ANDY ALCÍVAR ROMERO; PETRA GENOVEVA CASTRO CASTRO; WALTER ALBERTO CARRIÓN RENGIFO; MARTHA SUSANA NÚÑEZ YAGUAL; VICENTE MARÍA GARCÍA; ROSA MARÍA GOZÁLEZ ZAMBRANO; MERCY ISABEL ANZOATEGUI CASTRO; JENNY PATRICIA MEJÍA CASCANTE; ISMELDA EROTELDA INTRIAGO LUNA; HERMA ELADIA MITE SANTOS; EUSEBIO TOMÁS MENOSCAL MORÁN; ADELAIDA MARIBEL RAMÓN CEVALLOS; GILBERTO ISRAEL SÁNCHEZ PINZON; CIRA EMILIA GARCÍA CALDERÓN; ELÍAS EUGENIO MORA ESPINOZA y cónyuge sobreviviente LUZ ARISTA ESPINOZA ZAMBRANO; EMILIO JUVENAL REYES ÁVILA Y PAULA CHOEZ TUMBACO; HIPÓLITO ANTONIO VARAS OSTACIO Y LIBIA GERMANIA BAYAS MANZANO; MARÍA INÉS CHAFLA CUENCA; NANCY MARILÚ CEDEÑO ROSADO; ORLANDO GUTEMBER CEVALLOS MENDOZA; HUGO ALBERTO MORALES CHAPIRO Y MIRIA CLEMENCIA SÁNCHEZ JURADO; MARÍA JULIA LADINES TIGREROS; MANUEL OSWALDO AYÓN MONTESE Y CARMEN AZUCENA BAJAÑA LÓPEZ; MARÍA LUISA AVELLANEDA DELGADO; MARÍA EDUVIGES SAN ANDRÉS ROCAFUERTE; CRUZ FRANCISCO NIEVES BARRE Y DOLORES ISABEL PISCO; WIMPER ROY SANTANA BAJAÑA; LAURENTINO SERMENTE QUINDE BURGOS Y MIGUELA VERA BURGOS; ALBERTO DOMINGO DICADO MARÍN; JUAN PEDRO GAIBOR BAÑOS; BIRNA VERÓNICA CEDEÑO PITA Y HILDA MONSERRATE CEDEÑO PITA; ULPIANO GONZALO ROSERO REINADO Y NORMA LEONOR PÉREZ FIGUEROA; HARRI ALFREDO ÁLVAREZ CAMPOS Y

M.I. MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL

Página 7
ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL M.I. CONCEJO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL,
CELEBRADA EL DÍA 26 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

ÁNGELA DEL ROCÍO CARRANZA VELÁSQUEZ; MARY DAGYY GUTIÉRREZ ANDRADE; CECILIA ISABEL SOBENIS ESTRADA; JESSICA MARIELA MUÑOZ ZAMBRANO; JIMMY ARMANDO SANTOS FREIRE Y MIRIAN ISABEL MORÁN ALCÍVAR; OTTO JESÚS IZQUIERDO CAICEDO Y MAGDALENA EDITA CABEZAS ANDRADES; EDISON ADALBERTO PEÑAFIEL NAVAS Y JENNY ALEXANDRA ZAMBRANO CEDEÑO; MARÍA MAGDALENA GUSQUI CALI, MARTHA LUCÍA GUSQUI CALI, MARGARITA GUSQUI CALI, SEGUNDO CARLOS GUSQUI CALI, ROSA AMELIA GUSQUI CALI, LUIS ALFREDO GUSQUI CALI Y CÓNYUGE SOBREVIVIENTE PACÍFICO GUSQUI LLONGO; JUANA SHIRLEY, NARCISA DE JESÚS, PAULINA ESTHER Y SUSANA MARGARITA SEGOVIA CONFORME; RAMONA YOLANDA SATIZABAL VILLEGA; JOSÉ EDUARDO GUEVARA FERNÁNDEZ Y JENNIFFER IVONNE CRUZ TOMALÁ; LUIS GERARDO DÍAZ ACOSTA; ÁNGEL ADRIÁN LÓPEZ CHÁVEZ; ROSA LIDIA ESPINOZA ACOSTA; SANTOS MIDOGINO QUINDE CHÓEZ Y BLANCA MATILDE SÁNCHEZ FAJARDO; HENRY CARLOS HUARACA URQUIZO Y ANDREA HELIANA JARA RUIZ; CARMEN LILIA SANTANA SÁNCHEZ; MANUEL EUVIADES CASTILLO CHÁVEZ; AMANDA TEODORA CESPEDES MOREIRA; NIMIA BETZABETH ÁLVAREZ MONTALVO; TIBURCIO ROSENDO SAQUICELA; PEDRO ENRIQUE MENDOZA VERA, MARÍA AUXILIADORA MENDOZA VERA, JOHANNA JESSENIA VERA VERA, ELIZABETH CRISTINNA VALVERDE VERA, ALAN TEODORO VERA VERA; ÁNGEL CARLOS MOREIRA SANTILLÁN; VÍCTOR HUGO, HUGO MARCELO, MIGUEL ÁNGEL, MARÍA AUXILIADORA, VIOLETA ISABEL OLAVARRÍA PÉREZ Y CÓNYUGE SOBREVIVIENTE JUANA VIOLETA PÉREZ GARCÍA; RAÚL TEODORO GAVILANES BARRETO Y JULIA DEL ROCÍO ANDRADE VILLACÍS; ANITA MARÍA TOMALÁ CHILA, BETTY MARGARITA YAGUAL CHILA Y GUILLERMINA DEL ROCÍO YAGUAL CHILA; ELBA MERCEDES, GUIDO ANTONIO, IGNACIO ALONSO, RICARDO ELÍAS, CRISTINA ELIZABETH, HEROÍNA ISABEL, CARMEN ESPERANZA, EULALIA AUXILIADORA Y ELENA TEODORA CEDEÑO DUEÑAS; HILDA ELIZABETH, KETTY PAOLA Y JORGE LUIS MONCADA QUINTO; ENZO RAÚL CHAVARRÍA JIMÉNEZ Y ERIKA MARIUXI NARANJO CHÓEZ; GERARDO PATRICIO BRIONES TOLEDO; JORGE ENRIQUE ARRIAGA MENESES Y CLARA MERCEDES ÁLVARO MORÁN; GLENDA YADIRA, GUSTAVO ENRIQUE, JENNY MARÍA, KERLY TATIANA, SANDRA MARITZA, TANYA ALEXANDRA, WILLIAMS ISMAEL MENDOZA ALVARADO Y CONVIVIENTE SOBREVIVIENTE SEÑOR CRISPÍN LOTARIO MENDOZA LUCIO; HERMES ORLANDO FIERRO GAONA Y FRESIA VICTORIA SALINAS SOLANO; NARCISA ELISA BAJAÑA URBINA Y MILTON SEBASTIÁN VERA ALARCÓN; DORA GUILLERMINA TORRES CERCADO; DARWIN GONZALO JÁCOME PÁRRAGA Y ANDREA JOANNA UBILLUS LOOR; RAMÓN AUGUSTO CEDEÑO ALCÍVAR; NEREYSA LEONOR CASTILLO NIETO Y CRECENCIO GINILBERTO MORA SOTO; ZOILA ROSA FARIÑO JURADO; PATRICIO SANCÁN VERA Y MERCEDES FLORA SANCÁN GALLARDO; LEONEL ALBERTO CABAY LIMONES; FÉLIX SABINO VERA BURGOS; FERNANDO XAVIER MITE MAZZINI Y ERIKA ROXANA BERNABÉ MELO; MARÍA ADELAIDA POMA QUILLIGANA; FABIO POLO MÁRQUEZ Y ANDREA DEL PILAR CAJAS VILLAMAR; ANITA PERFECTA MIÑO COELLO, EVA VICENTINA MIÑO COELLO, WASHINGTON BOLÍVAR MIÑO COELLO Y CÓNYUGE SOBREVIVIENTE BOLÍVAR MELITON MIÑO ZOLLER; ELIZABETH DEL ROCÍO RIZZO SÁNCHEZ; ABDULLAH GERMÁN AVILÉS PUGA Y JUDITH NELLY SANTILLÁN SAN LUCAS; SUSANA ZAMBRANO; ALEX RICHARD MOYA COLLANTES; CLARA ELIZABETH BRIONES VERA Y DAVID EVER

WALLACE REELL; FLAVIO HERIBERTO RÍOS CASTELO; MARÍA JOAQUINA ESCOBAR; JOFFRE FLORENCIO ALVARADO MARTILLO, ÁNGELA GEORGINA BARZOLA GONZÁLEZ, JUAN RICARDO VARGAS MURGA, MARISOL AZUCENA VERA GONZÁÑEZ, FRANCISCO LUIS VERA GONZÁLEZ Y RAQUEL MARIANA VERA GONZÁLEZ; TOMÁS AQUINO CATAGUA ONOFRE Y ÁNGELA ESTRELLA SÁNCHEZ RODRÍGUEZ; DEISY DEL ROCÍO BRIONES LASCANO, FREDDY ROBINSON BRIONES LASCANO, MIGUEL RODRIGO BRIONES LASCANO, ROSARIO IDALIA BRIONES LASCANO, SEGUNDO ABIGAÍL BRIONES LASCANO, TEÓFILO EUCEBIO BRIONES LASCANO, TOMÁS ANASTACIO BRIONES LASCANO, VICKY ALEXANDRA BRIONES LASCANO, VÍCTOR HUGO BRIONES LASCANO Y CONVIVIENTE SOBREVIVIENTE SEÑORA CLEOFISTA ALFARINA LASCANO MERA; FRANCISCO SANTIAGO ARRIAGA DELGADO Y PILAY PRISCILLA MYRIAM; NICACIO ANDRÉS SOLEDISPA MUÑOZ Y ARMINDA ISABEL BARRETO BARRETO; PATRICIA ELEONORA CÁRDENAS MACÍAS, KATTY GISELL LINO CÁRDENAS Y MAYRA MATILDE LINO CÁRDENAS; MARÍA DEL CARMEN COBOS CASTRO; MIGUEL ÁNGEL FREDY VARELA RIVAS Y CRUZ BALDRAMINA PALACIOS NAVARRETE; EUGENIA MARÍA GÓMEZ ESPINOZA; JIMMY XAVIER ARAMBULO MÉNDEZ; ÁGUEDA ISTLEY ZAMORA QUINTERO; WITHER CRUZ TOALA PIN; KLEBER MANUEL ARROBA TIGRERO; MARTHA GABRIELA ARANA ARANA; LUIS ENRIQUE BALSECA CRUZ Y DIANA PATRICIA CASTRO BARZOLA; ANA VICTORIA CONSUEGRA PARRALES; CRUZ JULIETA; WASHINGTON FILIBERTO RUIZ DE LA CRUZ; JUAN GUILLERMO LOZANO BURGOS; HENRY RAMÓN PARRALES PARRALES; MARÍA FLORINDA SARMIENTO PORTILLA Y SIXTO MARCELINO SARMIENTO PORTILLA; ANTONIO JAVIER LLERENA PANCHANA Y KATTY MARICELA QUIMÍS CHELE; THANNY SANDRA HERRERA BARAHONA, LUTZY DEL ROCÍO HERRERA BARAHONA, VERÓNICA ALEXANDRA HERRERA BARAHONA Y DEBORATH MELANIA HERRERA BARAHONA; MARCIA DEL CARMEN, ELIZABETH DEL ROCÍO, ORLANDO GIOVANNY, LILI JAZOVI, MIRIAN DE JESÚS MEZA BUELE Y MIGUEL ÁNGEL MEZA CRUZ; ENRIQUE YUMISACA YAUTIBUG Y MANUELA MULLO CEPEDA; MARTHA PELAGIA CASTRO SALAZAR Y JOSÉ AMANDO BANCHÓN MUÑOZ; DARWIN JACINTO TOALA MENENDEZ Y JENNI ROSARIO CHÁVEZ MORA; VICENTE ANTONIO BUSTE CUSME Y ELSA ROSARIO SALAZAR ACURIA; KAREN ARELIS, FRANKLIN HUILDER Y JORGE IXIEN LOOR ALVARADO; JUANA ALEXANDRA BONILLA FLORES Y ÁNGEL ADRIÁN LUJANO ZAMORA; LUIS ANTONIO CALDERÓN GUTIÉRREZ Y MARÍA ISABEL ROMERO CAMPOVERDE; INÉS ISOLINA MANZABA MANZABA E ISMAEL BARTOLO MANZABA VÉLEZ; POLO LEONARDO SÁNCHEZ VALVERDE Y FRANKLIN ARMANDO SÁNCHEZ VALVERDE; BÉLGICA DALILA CASIERRA MACÍAS Y HÉCTOR EDUARDO RAMÍREZ JAIME; JOSÉ ANTONIO CASTILLO FAJARDO Y LUZ MARÍA LINO TUMBACO; EDISON HERNÁN COBA MARTÍNEZ Y JOHANNA PAOLA VALLEJO FRANCO; JAIRON JAVIER BRIONES PACHECO Y OTTON JUVENAL BRIONES HERRERA; CARMEN ALEXANDRA CEDEÑO RODRÍGUEZ Y PABLO ROBERTO SÁNCHEZ TUMBACO; ALFREDO VICENTE LÓPEZ SORIANO Y MILEY ESTEFANÍA PANTA MAYOR; CRUZ HERMINIA MIRANDA RUÍZ Y EUGENIO BRIONES GONZÁLEZ; BRAULIO ALBERTO LINDAO RAMIREZ Y MELINDA ARACELY RAMIREZ RAMIREZ; ANNE CARINE ANDRADE TAPIA, PEDRO PABLO ROMERO GUERRERO, JIMMY UFREDO PESANTES TAPIA, MARÍA AUXILAI DORA RIVAS SOLÓRZANO Y ERWIN ROBERTO ANDRADE TAPIA; BEATRIZ LEONOR SAILEMA

M.I. MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL

Página 9
ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL M.I. CONCEJO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL,
CELEBRADA EL DÍA 26 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

CAÑIZARES; PEDRO PASCUAL HERRERA MACÍAS; MANUEL DE JESÚS BRAVO CHUMO; CECIBEL HAYDEE PARRA COLLANTES; SILVIA CARMEN CHANCAY PINCAY; LILIA ESMERALDA MEZA SUASTER; AMELIA FELICITA ACOSTA SANTANA; MARÍA ESTHER MARÍN ANGULO; ROSA MARISELVA RODRÍGUEZ ZÚÑIGA; CLEOPATRA DE FÁTIMA VERA SESME; ROSA NEGDA VÉLEZ VILLEGAS; NELSON FERNANDO BONILLA TIGUA; LILIA GRACIELA HIDALGO CÁRDENAS; JESSICA VIRGINIA ALVARADO BUSTAMANTE; NARCISA CONCEPCIÓN VARGAS SALCEDO; FRANKLIN FELIPE VILLAMAR FALCONES; MARTHA MARLENE VALVERDE BEDOYA; RAMÓN FERNANDO ZAMORA ZAMBRANO; respecto de los predios signados con códigos catastrales Nos.: 58-1609-023; 53-0017-007; 91-1670-022; 57-0189-025; 59-2176-020; 60-2048-011; 60-1830-015; 58-0692-015; 58-0538-014; 42-0890-029; 60-0785-015; 42-0686-038; 42-0066-008; 42-0649-008-1; 95-0530-004; 60-2342-007; 60-0798-011; 58-0576-006; 91-3461-008; 91-0039-009; 59-0288-003; 91-3439-020; 91-2774-003; 91-2431-007; 86-0127-004; 59-2159-028; 58-2617-016; 86-0255-011-1; 91-2521-024; 59-2353-039; 91-1577-019; 58-1176-005; 58-0953-007; 58-1703-045; 56-0313-006; 57-0828-018; 91-3603-006; 42-0813-007; 56-0373-014; 91-2175-011; 58-0526-037; 48-0361-010; 14-0083-034; 60-1706-021; 91-2834-002; 57-0178-018; 60-1870-003; 91-2727-009; 86-0026-023; 91-2127-019; 59-2110-001; 86-0368-005; solar No. 10, de la manzana Z del sector Juan Gómez Rendón, Pre-Cooperativa veintiséis de marzo, ubicado en la parroquia urbana General Villamil, hoy Cantón Playas; 91-0222-007; 93-0247-006; 59-2825-061; 42-1350-039; 48-5007-004; 60-2251-020; 91-1794-002; 58-1061-009; 91-1104-008-2; 57-0088-25; 58-1476-008; 95-0019-009; 58-0292-017; 91-1877-012; 42-0885-041; 60-1356-006; 91-2633-003; 86-0182-009; 59-2752-023; 48-1391-010; 200-0199-009; 57-0008-012; 42-1300-023; 91-4303-021; 95-0042-024; 97-0660-009; 56-0367-033; 59-2547-016; 57-1180-008; 57-0913-018; 58-1025-016; 91-2829-001; 57-0518-022; 91-4541-034; 91-2424-002; 97-0915-003; 59-2683-002; 59-2343-016; 86-0390-009; 57-0808-008; 91-1187-001; 60-1829-008; 43-0039-021; 48-5017-009; 91-2815-006; 90-2350-003; 91-3239-009; 91-3804-011; 56-0113-004; 58-0683-011; 91-1686-010; 84-0016-008; 91-3654-014; 08-0300-009; 86-0144-012; 57-0114-039; 91-0159-021; 91-1091-004; 43-0145-007; 91-3665-007; 57-0546-007; 48-5060-023; 86-0557-021; 91-3376-001; 91-4421-001; 91-1916-023; 42-1028-001; 91-0203-018; 48-5233-020; 91-0039-006; 42-0966-012; 42-0351-030; 58-0237-012; 57-0224-005; 60-1765-021; 59-2692-006; 91-2923-015; 59-2209-001; 60-0776-020; 90-2359-001; 57-0978-027; 48-5130-027; 91-1890-002; 60-2345-001; 86-0491-019; 91-1761-004; 41-0392-035; 91-0268-002; 57-1114-016; 48-0366-016; 60-0097-014; 60-1839-012-2; 97-2168-024; 95-0370-013; 59-2525-013; 58-2605-002; 42-0827-007; 91-3512-005; 43-0089-031; 200-0494-016; 91-0157-012; 300-0040-002; 95-0160-002; 90-2375-026; 57-1275-007; 60-1141-046; 60-2003-017; 57-1295-011; 91-1576-004; 48-0540-003; 91-1576-004; 48-0540-003; 57-0563-015; 86-0752-021; 59-2692-026; 58-0523-034; 56-0211-020; 200-0186-012; 42-1341-024; 58-1495-017; 86-0371-006; 58-1594-014; 59-2634-015; 59-2760-005; 57-0516-013; 58-0260-010; 59-2467-007; 48-5001-036; 97-0713-025; 91-2157-008; 86-1051-013; 56-0387-030; 91-3494-006; 59-2166-014; 58-0997-010; 90-2407-004; 60-2047-007; 48-0161-003; 97-0661-008; 42-1125-016; 59-2575-001; 59-2547-012; 42-0127-009-2; 59-2636-007; 91-2099-003; 59-2912-038; 91-3044-017; 58-0697-013".- **EL SEÑOR VICEALCALDE, ENCARGADO DE PRESIDIR LA SESIÓN:** "En consideración de ustedes señores Concejales. Concejál Jorge Rodríguez".- **EL CONCEJAL RODRÍGUEZ:** "Para elevar a moción este punto del orden del día, señor Vicealcalde".- **EL SEÑOR VICEALCALDE, ENCARGADO DE PRESIDIR LA SESIÓN:** "La moción presentada por el

IVONNE CRUZ TOMALÁ; LUIS GERARDO DÍAZ ACOSTA; ÁNGEL ADRIÁN LÓPEZ CHÁVEZ; ROSA LIDIA ESPINOZA ACOSTA; SANTOS MIDOGINO QUINDE CHÓEZ Y BLANCA MATILDE SÁNCHEZ FAJARDO; HENRY CARLOS HUARACA URQUIZO Y ANDREA HELIANA JARA RUIZ; CARMEN LILIA SANTANA SÁNCHEZ; MANUEL EUVIADÉS CASTILLO CHÁVEZ; AMANDA TEODORA CESPEDÉS MOREIRA; NIMIA BETZABETH ÁLVAREZ MONTALVO; TIBURCIO ROSENDO SAQUICELA; PEDRO ENRIQUE MENDOZA VERA, MARÍA AUXILIADORA MENDOZA VERA, JOHANNA JESSENIA VERA VERA, ELIZABETH CRISTINNA VALVERDE VERA, ALAN TEODORO VERA VERA; ÁNGEL CARLOS MOREIRA SANTILLÁN; VÍCTOR HUGO, HUGO MARCELO, MIGUEL ÁNGEL, MARÍA AUXILIADORA, VIOLETA ISABEL OLAVARRÍA PÉREZ Y CÓNYUGE SOBREVIVIENTE JUANA VIOLETA PÉREZ GARCÍA; RAÚL TEODORO GAVILANES BARRETO Y JULIA DEL ROCÍO ANDRADE VILLACÍS; ANITA MARÍA TOMALÁ CHILA, BETTY MARGARITA YAGUAL CHILA Y GUILLERMINA DEL ROCÍO YAGUAL CHILA; ELBA MERCEDES, GUIDO ANTONIO, IGNACIO ALONSO, RICARDO ELÍAS, CRISTINA ELIZABETH, HEROÍNA ISABEL, CARMEN ESPERANZA, EULALIA AUXILIADORA Y ELENA TEODORA CEDENO DUEÑAS; HILDA ELIZABETH, KETTY PAOLA Y JORGE LUIS MONCADA QUINTO; ENZO RAÚL CHAVARRÍA JIMÉNEZ Y ERIKA MARIUXI NARANJO CHÓEZ; GERARDO PATRICIO BRIONES TOLEDO; JORGE ENRIQUE ARRIAGA MENESES Y CLARA MERCEDES ÁLVARO MORÁN; GLENDA YADIRA, GUSTAVO ENRIQUE, JENNY MARÍA, KERLY TATIANA, SANDRA MARITZA, TANYA ALEXANDRA, WILLIAMS ISMAEL MENDOZA ALVARADO Y CONVIVIENTE SOBREVIVIENTE SEÑOR CRISPÍN LOTARIO MENDOZA LUCIO; HERMES ORLANDO FIERRO GAONA Y FRESIA VICTORIA SALINAS SOLANO; NARCISA ELISA BAJANA URBINA Y MILTON SEBASTIÁN VERA ALARCÓN; DORA GUILLERMINA TORRES CERCADO; DARWIN GONZALO JÁCOME PÁRRAGA Y ANDREA JOANNA UBILLUS LOOR; RAMÓN AUGUSTO CEDENO ALCÍVAR; NEREYSA LEONOR CASTILLO NIETO Y CRECENCIO GINILBERTO MORA SOTO; ZOILA ROSA FARÍÑO JURADO; PATRICIO SANCÁN VERA Y MERCEDES FLORA SANCÁN GALLARDO; LEONEL ALBERTO CABAY LIMONES; FÉLIX SABINO VERA BURGOS; FERNANDO XAVIER MITE MAZZINI Y ERIKA ROXANA BERNABÉ MELO; MARÍA ADELAIDA POMA QUILLIGANA; FABIO POLO MÁRQUEZ Y ANDREA DEL PILAR CAJAS VILLAMAR; ANITA PERFECTA MIÑO COELLO, EVA VICENTINA MIÑO COELLO, WASHINGTON BOLÍVAR MIÑO COELLO Y CÓNYUGE SOBREVIVIENTE BOLÍVAR MELITON MIÑO ZOLLER; ELIZABETH DEL ROCÍO RIZZO SÁNCHEZ; ABDULLAH GERMÁN AVILÉS PUGA Y JUDITH NELLY SANTILLÁN SAN LUCAS; SUSANA ZAMBRANO; ALEX RICHARD MOYA COLLANTES; CLARA ELIZABETH BRIONES VERA Y DAVID EVER WALLACE REELL; FLAVIO HERIBERTO RÍOS CASTELO; MARÍA JOAQUINA ESCOBAR; JOFFRE FLORENCIO ALVARADO MARTILLO, ÁNGELA GEORGINA BARZOLA GONZÁLEZ, JUAN RICARDO VARGAS MURGA, MARISOL AZUCENA VERA GONZÁNEZ, FRANCISCO LUIS VERA GONZÁLEZ Y RAQUEL MARIANA VERA GONZÁLEZ; TOMÁS AQUINO CATAGUA ONOFRE Y ÁNGELA ESTRELLA SÁNCHEZ RODRÍGUEZ; DEISY DEL ROCÍO BRIONES LASCANO, FREDDY ROBINSON BRIONES LASCANO, MIGUEL RODRIGO BRIONES LASCANO, ROSARIO IDALIA BRIONES LASCANO, SEGUNDO ABIGAIL BRIONES LASCANO, TEÓFILO EUCEBIO BRIONES LASCANO, TOMÁS ANASTACIO BRIONES LASCANO, VICKY ALEXANDRA BRIONES LASCANO, VÍCTOR HUGO BRIONES LASCANO Y CONVIVIENTE

M.I. MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL

Página 13
ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL M.I. CONCEJO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL,
CELEBRADA EL DÍA 26 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

SOBREVIVIENTE SEÑORA CLEOFISTA ALFARINA LASCANO MERA;
FRANCISCO SANTIAGO ARRIAGA DELGADO Y PILAY PRISCILLA
MYRIAM; NICACIO ANDRÉS SOLEDISPA MUÑOZ Y ARMINDA ISABEL
BARRETO BARRETO; PATRICIA ELEONORA CÁRDENAS MACÍAS,
KATTY GISELL LINO CÁRDENAS Y MAYRA MATILDE LINO
CÁRDENAS; MARÍA DEL CARMEN COBOS CASTRO; MIGUEL ÁNGEL
FREDY VARELA RIVAS Y CRUZ BALDRAMINA PALACIOS
NAVARRETE; EUGENIA MARÍA GÓMEZ ESPINOZA; JIMMY XAVIER
ARAMBULO MÉNDEZ; ÁGUEDA ISTLEY ZAMORA QUINTERO; WITHER
CRUZ TOALA PIN; KLEBER MANUEL ARROBA TIGRERO; MARTHA
GABRIELA ARANA ARANA; LUIS ENRIQUE BALSECA CRUZ Y DIANA
PATRICIA CASTRO BARZOLA; ANA VICTORIA CONSUEGRA
PARRALES; CRUZ JULIETA; WASHINGTON FILIBERTO RUIZ DE LA
CRUZ; JUAN GUILLERMO LOZANO BURGOS; HENRY RAMÓN
PARRALES PARRALES; MARÍA FLORINDA SARMIENTO PORTILLA Y
SIXTO MARCELINO SARMIENTO PORTILLA; ANTONIO JAVIER
LLERENA PANCHANA Y KATTY MARICELA QUIMÍS CHELE; THANNY
SANDRA HERRERA BARAHONA, LUTZY DEL ROCÍO HERRERA
BARAHONA, VERÓNICA ALEXANDRA HERRERA BARAHONA Y
DEBORATH MELANIA HERRERA BARAHONA; MARCIA DEL CARMEN,
ELIZABETH DEL ROCÍO, ORLANDO GIOVANNY, LILI JAZOVI, MIRIAN
DE JESÚS MEZA BUELE Y MIGUEL ÁNGEL MEZA CRUZ; ENRIQUE
YUMISACA YAUTIBUG Y MANUELA MULLO CEPEDA; MARTHA
PELAGIA CASTRO SALAZAR Y JOSÉ AMANDO BANCHÓN MUÑOZ;
DARWIN JACINTO TOALA MENENDEZ Y JENNI ROSARIO CHÁVEZ
MORA; VICENTE ANTONIO BUSTE CUSME Y ELSA ROSARIO
SALAZAR ACURIA; KAREN ARELIS, FRANKLIN HUILDER Y JORGE
IXIEN LOOR ALVARADO; JUANA ALEXANDRA BONILLA FLORES Y
ÁNGEL ADRIÁN LUJANO ZAMORA; LUIS ANTONIO CALDERÓN
GUTIÉRREZ Y MARÍA ISABEL ROMERO CAMPOVERDE; INÉS ISOLINA
MANZABA MANZABA E ISMAEL BARTOLO MANZABA VÉLEZ; POLO
LEONARDO SÁNCHEZ VALVERDE Y FRANKLIN ARMANDO SÁNCHEZ
VALVERDE; BÉLGICA DALILA CASIERRA MACÍAS Y HÉCTOR
EDUARDO RAMÍREZ JAIME; JOSÉ ANTONIO CASTILLO FAJARDO Y
LUZ MARÍA LINO TUMBACO; EDISON HERNÁN COBA MARTÍNEZ Y
JOHANNA PAOLA VALLEJO FRANCO; JAIRON JAVIER BRIONES
PACHECO Y OTTON JUVENAL BRIONES HERRERA; CARMEN
ALEXANDRA CEDEÑO RODRÍGUEZ Y PABLO ROBERTO SÁNCHEZ
TUMBACO; ALFREDO VICENTE LÓPEZ SORIANO Y MILEY ESTEFANÍA
PANTA MAYOR; CRUZ HERMINIA MIRANDA RUIZ Y EUGENIO
BRIONES GONZÁLEZ; BRAULIO ALBERTO LINDAO RAMÍREZ Y
MELINDA ARACELY RAMÍREZ RAMÍREZ; ANNE CARINE ANDRADE
TAPIA, PEDRO PABLO ROMERO GUERRERO, JIMMY UFREDO
PESANTES TAPIA, MARÍA AUXILAIORA RIVAS SOLÓRZANO Y
ERWIN ROBERTO ANDRADE TAPIA; BEATRIZ LEONOR SAILEMA
CAÑIZARES; PEDRO PASCUAL HERRERA MACÍAS; MANUEL DE
JESÚS BRAVO CHUMO; CECIBEL HAYDEE PARRA COLLANTES;
SILVIA CARMEN CHANCAY PINCAY; LILIA ESMERALDA MEZA
SUASTER; AMELIA FELICITA ACOSTA SANTANA; MARÍA ESTHER
MARÍN ANGULO; ROSA MARISELVA RODRÍGUEZ ZUÑIGA;
CLEOPATRA DE FÁTIMA VERA SESME; ROSA NEGDA VÉLEZ
VILLEGAS; NELSON FERNANDO BONILLA TIGUA; LILIA GRACIELA
HIDALGO CÁRDENAS; JESSICA VIRGINIA ALVARADO BUSTAMANTE;
NARCISA CONCEPCIÓN VARGAS SALCEDO; FRANKLIN FELIPE
VILLAMAR FALCONES; MARTHA MARLENE VALVERDE BEDOYA;
RAMÓN FERNANDO ZAMORA ZAMBRANO; respecto de los predios

signados con códigos catastrales Nos.: 58-1609-023; 53-0017-007; 91-1670-022; 57-0189-025; 59-2176-020; 60-2048-011; 60-1830-015; 58-0692-015; 58-0538-014; 42-0890-029; 60-0785-015; 42-0686-038; 42-0066-008; 42-0649-008-1; 95-0530-004; 60-2342-007; 60-0798-011; 58-0576-006; 91-3461-008; 91-0039-009; 59-0288-003; 91-3439-020; 91-2774-003; 91-2431-007; 86-0127-004; 59-2159-028; 58-2617-016; 86-0255-011-1; 91-2521-024; 59-2353-039; 91-1577-019; 58-1176-005; 58-0953-007; 58-1703-045; 56-0313-006; 57-0828-018; 91-3603-006; 42-0813-007; 56-0373-014; 91-2175-011; 58-0526-037; 48-0361-010; 14-0083-034; 60-1706-021; 91-2834-002; 57-0178-018; 60-1870-003; 91-2727-009; 86-0026-023; 91-2127-019; 59-2110-001; 86-0368-005; solar No. 10, de la manzana Z del sector Juan Gómez Rendón, Pre-Cooperativa veintiséis de marzo, ubicado en la parroquia urbana General Villamil, hoy Cantón Playas; 91-0222-007; 93-0247-006; 59-2825-061; 42-1350-039; 48-5007-004; 60-2251-020; 91-1794-002; 58-1061-009; 91-1104-008-2; 57-0088-25; 58-1476-008; 95-0019-009; 58-0292-017; 91-1877-012; 42-0885-041; 60-1356-006; 91-2633-003; 86-0182-009; 59-2752-023; 48-1391-010; 200-0199-009; 57-0008-012; 42-1300-023; 91-4303-021; 95-0042-024; 97-0660-009; 56-0367-033; 59-2547-016; 57-1180-008; 57-0913-018; 58-1025-016; 91-2829-001; 57-0518-022; 91-4541-034; 91-2424-002; 97-0915-003; 59-2683-002; 59-2343-016; 86-0390-009; 57-0808-008; 91-1187-001; 60-1829-008; 43-0039-021; 48-5017-009; 91-2815-006; 90-2350-003; 91-3239-009; 91-3804-011; 56-0113-004; 58-0683-011; 91-1686-010; 84-0016-008; 91-3654-014; 08-0300-009; 86-0144-012; 57-0114-039; 91-0159-021; 91-1091-004; 43-0145-007; 91-3665-007; 57-0546-007; 48-5060-023; 86-0557-021; 91-3376-001; 91-4421-001; 91-1916-023; 42-1028-001; 91-0203-018; 48-5233-020; 91-0039-006; 42-0966-012; 42-0351-030; 58-0237-012; 57-0224-005; 60-1765-021; 59-2692-006; 91-2923-015; 59-2209-001; 60-0776-020; 90-2359-001; 57-0978-027; 48-5130-027; 91-1890-002; 60-2345-001; 86-0491-019; 91-1761-004; 41-0392-035; 91-0268-002; 57-1114-016; 48-0366-016; 60-0097-014; 60-1839-012-2; 97-2168-024; 95-0370-013; 59-2525-013; 58-2605-002; 42-0827-007; 91-3512-005; 43-0089-031; 200-0494-016; 91-0157-012; 300-0040-002; 95-0160-002; 90-2375-026; 57-1275-007; 60-1141-046; 60-2003-017; 57-1295-011; 91-1576-004; 48-0540-003; 91-1576-004; 48-0540-003; 57-0563-015; 86-0752-021; 59-2692-026; 58-0523-034; 56-0211-020; 200-0186-012; 42-1341-024; 58-1495-017; 86-0371-006; 58-1594-014; 59-2634-015; 59-2760-005; 57-0516-013; 58-0260-010; 59-2467-007; 48-5001-036; 97-0713-025; 91-2157-008; 86-1051-013; 56-0387-030; 91-3494-006; 59-2166-014; 58-0997-010; 90-2407-004; 60-2047-007; 48-0161-003; 97-0661-008; 42-1125-016; 59-2575-001; 59-2547-012; 42-0127-009-2; 59-2636-007; 91-2099-003; 59-2912-038; 91-3044-017; 58-0697-013”.- EL SEÑOR

VICEALCALDE, ENCARGADO DE PRESIDIR LA SESIÓN: “Punto seis y seis punto uno del orden del día”.- **LA SEÑORA SECRETARIA MUNICIPAL:** PUNTO SEIS Y SEIS PUNTO UNO: “Conocimiento y Resolución del M.I. Concejo Municipal de Guayaquil, por la cual se deplora el sensible deceso de los señores **HUGO CAICEDO VENNET**, padre del Concejal **Egis Caicedo Quiñónez** e **ING. ALFREDO GREGOR DELGADO**, principal constructor del Estadio Barcelona Sporting Club”.- **EL SEÑOR VICEALCALDE, ENCARGADO DE PRESIDIR LA SESIÓN:** “Concejala Nicolalde y luego Concejal Guschmer”.- **LA CONCEJALA NICOLALDE:** “Muchas gracias señor Vicealcalde, dar noticias del fallecimiento de alguien siempre significa tristeza, en este caso, doblemente triste debe sentirse nuestro compañero-Concejal Egis Caicedo; pues ha fallecido su padre Don Hugo Caicedo Vennet, queremos expresar toda nuestra condolencia a Egis nuestro gran amigo y compañero, así mismo decirle que le damos un abrazo de solidaridad a él y a toda su familia; como también decir unas palabras

muy sentidas a un precursor, a alguien que ayudó mucho en la ilusión del pueblo guayaquileño por tener un estadio que represente al gran ídolo del deporte como es Barcelona. Se construyó este gran coloso que ha sido testigo de hazañas grandes deportivas en el ámbito del fútbol y me refiero a Don Alfredo Gregor Delgado, tanto para él como para Don Hugo Caicedo Vennet nuestra sentida condolencia y que en paz descansen".- **EL SEÑOR VICEALCALDE, ENCARGADO DE PRESIDIR LA SESIÓN:** "Concejal Guschmer".- **EL CONCEJAL GUSCHMER:** "Bueno, sumarme a las palabras de Luzmila, lo que ha dicho yo creo que tiene un significado bastante especial para nosotros, porque bueno en mi caso, en estos últimos meses casi un año tuve la oportunidad de conocerlo a Egis durante estos meses, en esta administración, tengo de verdad, de verdad la fortuna de sentarme junto a él, si se ríe un poco más la verdad es que intento hacerle chiste para que se ría un poco más, y estoy seguro que hoy si bien es cierto no será un día quizás para sonreír se lo diremos cuando lo veamos yo no he tenido la suerte de verlo todavía en persona pero estoy seguro que recordar a su padre lo hará sonreír, cuesta pero lo digo por experiencia, el tiempo te permite que esa tristeza que hoy seguramente lo embarga a él y a su familia, de a poquito se vaya transformando en melancolía y esa melancolía en definitiva se transformará en alegría para recordar a su papá con los mejores momentos que hayan vivido, así que para Egis y toda su familia enviarle un abrazo gigante, me imagino como se tienen que sentir, pero bueno el tiempo pondrá los afectos en el lado correcto del corazón y si bien es cierto siempre lo vamos a extrañar porque yo sí, tengo 41 años y, sigo extrañando a mi papá y lo sigo necesitando todos los días, uno aprende a sentirlo cerca pese a que no esté físicamente, y unir también esas palabras que Luzmila decía de manera muy muy correcta. Eres barcelonista, Luzmila?".- **LA CONCEJALA NICOLALDE:** "Barcelonista completamente".- **EL CONCEJAL GUSCHMER:** "Barcelonista bueno, lo que hizo Alfredo Gregor allá a mitad de la década de los 80, junto a otros visionarios no es solamente hacer el estadio más imponente que tiene el Ecuador sino marcar un hito para los escenarios deportivos de Sudamérica. El Estadio Monumental del Barcelona se transformó en el espejo, en el cual los principales clubes del mundo en esta parte, sobre todo en esta parte del continente, en Sudamérica para ser más exactos, tomaban como referencia para sus sueños, era la carta Papá Noel diciendo ¿cómo quiero un estadio? Quiero que sea un estadio como el del Barcelona y ahí Alfredo Gregor fue un puntal importantísimo junto a otros miembros valiosos de ese proyecto, entre ellos, el presidente vitalicio del Barcelona el Ab. Jaime Nebot y algunos otros directivos del fútbol guayaquileño y gente que apoyó este sueño. La verdad que estoy seguro que hoy para el deporte y por qué no también, para en este caso, para la gente que de alguna u otra manera ha estado relacionada a los distintos negocios o emprendimientos y proyectos que debe haber mentalizado y cristalizado Alfredo Gregor, debe ser un día de tristeza y le envió un abrazo muy grande a toda su familia, de manera muy especial a María Cecilia Gregor, una de las hijas de Alfredo Gregor, por quien tengo un aprecio muy especial, y ojalá que la gente del Barcelona conozca que detrás de ese estadio que visitan cada 15 días hubo un guayaquileño y un barcelonista que soñó y que consiguió justamente hacer su sueño realidad".- **EL SEÑOR VICEALCALDE, ENCARGADO DE PRESIDIR LA SESIÓN:** "Gracias Concejal, antes de darle la palabra al Concejal Vanegas le voy a dar la palabra al Concejal Jorge Rodríguez por una reforma que va a plantear ahora".- **EL CONCEJAL RODRÍGUEZ:** "Quisiera que se incorpore en el punto número seis, otro nombre que acaba de ocurrir en los últimos minutos, además del papá del querido Egis, del ingeniero Gregor, quisiera que se incorpore el nombre del señor Vicente Peña Bravo, tío de nuestra querida

amiga y compañera de esta mesa Laurita Arteaga, lamentablemente Dios lo llamó a su seno y quisiera que esta nota de pesar sea extensiva también y su nombre se incorpore a este punto querido Vicealcalde, quiero anunciar también que el será enterrado hoy a las cinco de la tarde; Laurita nuestro abrazo y nuestra solidaridad siempre”.- **LA CONCEJALA ARTEAGA:**

“Muchísimas gracias. Luzmila las palabras tuyas me llegaron al alma, yo estaba calladita nada más, pero cuando tú dices la tristeza es lo que más duele. Bueno yo en mi vida estoy acostumbrada a reírle a la tristeza, pero realmente esto es doloroso y eso va también para mis compañeros que están pasando lo mismo, mi sentido pésame y muchas gracias a todos ustedes”.-

EL SEÑOR VICEALCALDE, ENCARGADO DE PRESIDIR LA SESIÓN:

“Gracias a usted Laurita. Concejales Vanegas y luego Concejala León y con eso tomamos votación señora Secretaria”.- **EL CONCEJAL VANEGAS:**

“Señor Alcalde encargado, señores Concejales, yo voy a sumarme a las palabras de cada uno de los Concejales que me han precedido; efectivamente, al sociólogo Egis Caicedo lo conocí el día que actué por primera vez en el Concejo. Desde entonces, he aprendido a conocer una calidad gigante de ser humano y dirigente popular, lamento profundamente y eso es una mea culpa creo que de todos, yo no sabía de este deceso, no pude acompañarlo y no sé si alguno de ustedes lo hizo, pero no sabía, y debo indicarles que siento mucho pesar, mucha pena, mucho dolor por este deceso, creo además que en la resolución que dicte el Concejo habría que tener además algunas palabras especiales para el caso de él siendo miembro del Concejo. En cuanto al Ing. Alfredo Gregor Delgado, yo creo que soy uno de los socios más antiguos del Barcelona en Guayaquil, 30 años de socio activo y tuve el honor de ser el Síndico del Barcelona 5 años, y Campeón en el año 2012 y Subcampeón en el año 2014, por lo tanto entiendo lo importante que es para Barcelona su estadio, que es un orgullo para América, no solamente para el Ecuador, no hay estadio tan técnico, tan grande, tan moderno como el de Barcelona en la parte de Sudamérica, y evidentemente el ingeniero Gregor es el gestor de esta magna obra, por lo que también me sumo a esta condolencia que va a dar el Municipio. Finalmente, Laurita es mi vecina, mi amiga, mi compañera de cantos, como no voy a sentirme apenado por el fallecimiento de su tío, creo que es un justo reconocimiento de este Concejo expresar estas condolencias a tan distinguidas personas, muchas gracias”.- **EL SEÑOR VICEALCALDE, ENCARGADO DE PRESIDIR LA SESIÓN:**

“Concejala León”.- **LA CONCEJALA LEÓN:**

“Buenos días con todos, con todas. Señor Josué Sánchez, Alcalde encargado, señores Concejales, señoras Concejales, público presente, señores de la prensa que nos acompañan el día de hoy, me uno a esa nota de pesar, al sociólogo Egis Caicedo lo vengo conociendo a través de los años como un gran ser humano, ha ayudado a mejorar calidad de vida en los sitios, a llevar obras donde realmente se necesita, lamento profundamente eso; yo represento a una gran parte del distrito 2, precisamente nos hemos encontrado en ese camino buscando obras para mejorar nuestros sitios. Una aclaratoria también para nuestra Secretaria, soy licenciada pero abogada también, al mencionarme me mencionó como licenciada y también esa es una aclaratoria que quiero dejar, gracias con todos”.- **EL SEÑOR VICEALCALDE, ENCARGADO DE PRESIDIR LA SESIÓN:**

“Gracias a usted abogada. Sírvase tomar votación señora Secretaria y por favor añada mi voto”.- **LA SEÑORA SECRETARIA MUNICIPAL:**

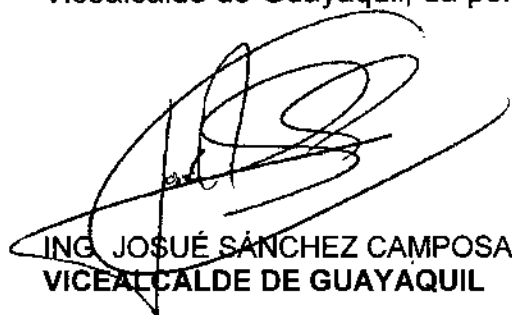
Señor Vicealcalde, procedo a tomar votación: Econ. Terry Alvarez Ruiz, a favor; Lcda. Laura Arteaga Peña, a favor; Ing. Walter Crespo, a favor; Ab. Consuelo Flores Carrera, a favor; Lcdo. Andrés Guschmer Tamariz, a favor; Sr. César Mendoza Litardo, a favor; Lcdo. Luis Murillo Carranza, a favor; Sra. Luzmila Nicolalde Cordero, a favor; Lcdo. Jorge

M.I. MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL

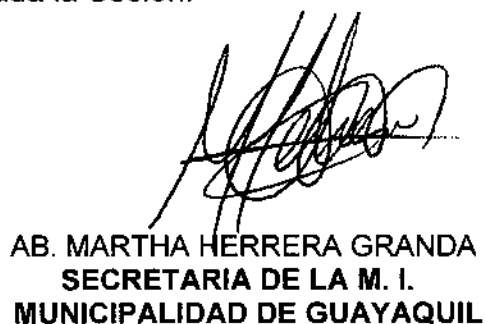
Página 17
ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL M.I. CONCEJO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL,
CELEBRADA EL DÍA 26 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

Rodríguez Cuesta, a favor; Ab. Sandra León Barzola, a favor; Psc. Úrsula Strengé Chávez, a favor; Dr. Héctor Vanegas y Cortázar, a favor; Sra. Geraldine Weber Moreno, a favor; Señor Vicealcalde, el resultado de la votación es el siguiente: Por la moción propuesta por la Concejala Luzmila Nicolalde, debidamente respaldada por los Concejales Guschmer, Rodríguez, Vanegas, León y otros, en el sentido de que se apruebe el punto seis del orden del día, con sus numerales, han votado a favor trece (13) Concejales presentes, sumado el voto del señor Vicealcalde encargado de presidir la sesión. En consecuencia, **EL M.I. CONCEJO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL, POR UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES RESUELVE DEPLORAR EL SENSIBLE DECESO DE LOS SEÑORES HUGO CAICEDO VENNET, PADRE DEL CONCEJAL EGIS CAICEDO QUINÓNEZ; ING. ALFREDO GREGOR DELGADO Y VICENTE PEÑA BRAVO, TIO DE LA CONCEJALA LAURA ARTEAGA** EL SEÑOR VICEALCALDE, ENCARGADO DE PRESIDIR LA SESIÓN: "En vista de que han votado todos y cada uno de las Concejales y Concejales presentes, en todos y cada uno de los puntos del orden del día, clausuramos esta sesión y los convoco a una nueva sesión ordinaria a celebrarse el día jueves 3 de octubre de 2019, a las 12h00. Agradezco a todos ustedes por su presencia. Muchas gracias a todos".-----

El Concejo resolvió además, que las resoluciones adoptadas durante la sesión, surtan efecto inmediato sin esperar la aprobación previa del Acta respectiva. Se deja constancia expresa que los documentos que se entregaron en el desarrollo de la Sesión se agregan en originales, para ser adjuntados al Acta. Siendo las doce horas y cincuenta y cinco minutos, y no habiendo otro punto que tratar, el ingeniero Josué Sánchez Camposano, Vicealcalde de Guayaquil, da por terminada la Sesión.



ING. JOSUÉ SÁNCHEZ CAMPOSANO
VICEALCALDE DE GUAYAQUIL



AB. MARTHA HERRERA GRANDA
SECRETARIA DE LA M. I.
MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL

